



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAR. 2008

RES.H.Nº 202-08

Expte.No. 4.164/08

VISTO:

La nota No.602 mediante la cual la cátedra de "Teoría y Práctica de Fotografía" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, solicita el aval para la realización de la Muestra Fotográfica "La partitura está en las calles" que se realizará durante el mes de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la muestra estará referida al conflicto docente en la Provincia de Salta que tuvo lugar en los años 2005 y 2007, y se desarrollará en el Centro Cultural de la Universidad "Holver Martínez Borelli";

Que la muestra se enmarca en una propuesta que busca complementar y enriquecer la exposición fotográfica con textos e intervenciones de docentes e investigadores de la Facultad, los cuales aportarán desde cada una de sus disciplinas reflexiones sobre este conflicto;

Que corresponde autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

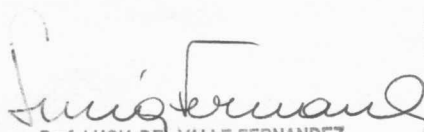
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18/03/08)

RESUELVE:

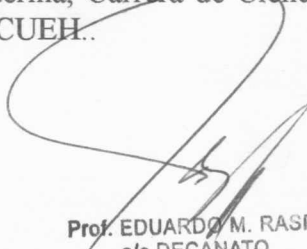
ARTÍCULO 1º.- AVALAR la realización de la Muestra Fotográfica "La partitura está en las calles", la cual estará a cargo de la cátedra de "Teoría y Práctica de la Fotografía" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, y que se llevará cabo durante el mes de abril del corriente año en el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli" de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. Alejandro Ahuerma, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Secretaría de Extensión Universitaria y CUEH.

mda


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Prof. EDUARDO M. RASPI
a/c DECANATO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.